

CATÁLOGO ECOCRÍTICO DE CUENTOS DE ANIMALES EN LA FÁBULA HISPANOAMERICANA

Miguel Rodríguez García*

RESUMEN. En este trabajo presento un catálogo de los cuentos de animales populares que han quedado plasmados en las fábulas literarias de los autores hispanoamericanos de los siglos XVIII y hasta los inicios del XX. Después de haber indizado más de medio centenar de apólogos con paralelos en la cuentística oral, llego a la conclusión de que muchos probablemente emanan de un legado escrito indoeuropeo, exceptuando unos pocos relatos de posible inspiración folclórica. Incluyo un comentario de los mensajes animalistas y ecologistas insertos en los textos, conforme a las preocupaciones de corrientes académicas actuales, y una reflexión sobre su enlace con otros géneros partiendo de ejemplos de este corpus.

PALABRAS CLAVE. Cuento de animales; fábula; estudios de animales; folclore; animalismo.

ECOCRITICAL CATALOG OF ANIMAL TALES IN SPANISH-AMERICAN FABLES

ABSTRACT. In this paper, I present a catalog of the popular animal tales found in the literary fables of Spanish-American authors from the 18th to the early 20th centuries. After indexing more than fifty fables with parallels in oral storytelling, I conclude that many

* Profesor en la Universidad de La Rioja, España. Correo electrónico: miguel.rodriguezg@unirioja.es

likely originate from an Indo-European written legacy, with the exception of a few tales with possible folkloric inspiration. I include a commentary on the animal rights and environmentalist messages embedded in the texts, in line with the concerns of contemporary academic currents, as well as a reflection on their connection with other genres, illustrated with examples from this corpus.

KEY WORDS. Animal tale, fable, animal studies, folklore, animalism.

INTRODUCCIÓN

El cuento de animales, inmortalizado por escrito en la fábula oriental, grecolatina, y en sus numerosas combinaciones y herederas posteriores, forma parte inalienable del repertorio de la literatura oral. La distribución de estos relatos cubre la práctica totalidad de la geografía humana y bebe de distintos afluentes que han ido convergiendo y enriqueciéndose, o desviándose y adquiriendo marcas singulares con el transcurso de los milenios.

En contacto con refranes y leyendas, por mencionar otros dos géneros del acervo popular, los cuentos de animales han sido estudiados tanto en sus manifestaciones habladas como en sus variantes literarias, fijadas en soportes materiales desde las tablillas sumerias, la primera colección atribuida a Esopo, el *Panchatantra*, Lokman, Rómulo y otros muchos epígonos. A propósito de la literatura española, contamos con varias obras que examinan la huella de la fabulística clásica (Martín, 1996; Talavera, 2007) y, más recientemente, vestigios del apólogo folclórico (Rodríguez, 2024b). Este escrutinio no se había extendido todavía a la fábula hispanoamericana,¹ sucesora de sus homólogas europeas, pero con rastros (a veces muy desvaídos) de una impronta local.

¹ Con las excepciones de Camurati (1978), Dido (2013) para los fabulistas argentinos, Lorente Medina (2011; 2017; 2019; 2022) para los de México, Matic (2017) en el paisaje contemporáneo, Van Dijk (2003, p. 269-272), Chen Sham (2008), Alzate Alzate (2016), Ramírez Olivares y Carsolio (2020), Bianchi Bustos (2023) y Ortale (2024). Descontando los cuatro primeros, los demás no dedican una mirada abarcadora a la fábula iberoamericana; más bien, se centran en autores específicos.

Con esta presentación quedan concisamente enunciados los objetivos del artículo: analizar comparativamente y clasificar los cuentos de animales hallados en títulos de autores iberoamericanos desde mediados del siglo XVIII hasta el comienzo del XX,² ya sea en calidad de reverberación lejana o de copia más o menos exacta. Un trabajo como este no aspira a ser definitivo, dado que muchas compilaciones fabulísticas están fuera del alcance del investigador promedio, forzado a desplazarse miles de kilómetros entre países en busca de unos pocos ejemplares perdidos,³ o a desembolsar elevadas sumas de dinero en librerías anticuarias.

Emularé el sistema de Rodríguez García (2024b, p. 36-37), tomando en consideración los inventarios de Uther (2011), de Rodríguez Adrados (2003) y de Camarena y Chevalier (1997) para el cotejo de los textos.⁴ Añado al final, bajo el marbete de “notas”, mis meditaciones en torno a la comunicación entre diversos géneros populares que resuenan en el corpus y otras observaciones relativas a un tema de actualidad: la presencia de mensajes animalistas en los apólogos, un contenido insólito, altamentepreciado por corrientes académicas novedosas en el panorama hispánico como la ecocrítica o los estudios de animales.

² Aunque en el ensayo los denomino alternativamente *fábulas*, *apólogos* o *cuentos*, cumple advertir que estos términos no son sinónimos estrictos y que yo los concreto bajo esta etiqueta múltiple cuando se suele discriminar entre la fábula en verso y otras formulaciones en prosa. En aras de la completitud, he preferido no hacer distingos, y si los empleo con un sentido equivalente se debe a una elección estilística.

³ Listo varias de cuya existencia he tenido noticia, pero que no he sido capaz de inspeccionar: *Fábulas políticas por un Ingenio de Guatemala* (1828); *Versos de Gabino Ortiz: composiciones líricas* (1873); *Fábulas y apólogos* de Ricardo Sánchez; *Fábulas y poesías* (1934) de Alfonso Carballo; *Senilloso inédito: cuaderno de fábulas* (1993); *Fábulas de don Gabriel Alejandro Real de Azúa* (1839); *Psico-zoología pintoresca*, de Domingo Sasso; *Cien apólogos rioplatenses* (1925, de María Velasco y Arias; Agua (1932), de Carlos Vega; *El grito de la resonancia y las fábulas del jilguero* (1938) de Julio Lamrod; *Fabulario* de Germán Verdiales y *Fábulas de la pampa y la selva* (1946), de Héctor Pedro Blomberg. Juzgo muy probable que haya otras no indizadas en los catálogos bibliotecarios, o al menos no etiquetadas como *fábulas*, *cuentos* o *apólogos*.

⁴ Con las siglas y acrónimos siguientes: ATU (Uther, 2011); H., No H. y M. (Rodríguez Adrados, 2003) y CAM-CHEV (Camarena y Chevalier, 1997). Las equivalencias y versiones se omitirán cuando no existan.

CATÁLOGO

ATU 2 + ATU 32: La pesca con la cola, y el lobo baja al pozo en un cubo y rescata al zorro en el otro

Versiones: Anónimo (1880): *El Compadre Zorro*.

Comentarios: El autor engarza aquí dos tipos cuentísticos muy difundidos, con algunos ajustes para garantizar su coherencia.

Un lobo famélico atrapa a un raposo. Para que le perdone la vida, este convence a su captor de que podrá suministrárselle manjares suculentos, como cierto ánade que guarda en su cubil. Después de haber formalizado su amistad (con ecos remotos de ATU 15), el zorro urde cómo deshacerse de su pariente y lo persuade para que pesque en el lago con la cola y un cántaro. El rabo le queda preso tras una noche entera esperando a que piquen los peces, y los aldeanos lo aporrean sin que pueda remediarlo. Luego planean asaltar un corral, pero antes se encaminan al pozo, presunto alijo del labrador, donde el lobo desciende en tanto el raposo sube en el cubo opuesto. El propietario mata a palos al cánido reo.

ATU 2A: Colas arrancadas

Versiones: Córdoba (1812, p. 193-196). *La Zorra Modista*.

Equivalencia: H. 17.

Comentarios: Es el cuento clásico de la raposa que pierde la cola en una trampa y que intenta que sus congéneres hagan lo propio para ocultar su vergüenza. Sin que varíe el resultado, Córdoba agrega que la zorra se mete a modista, un oficio que le permite dar consejos de indumentaria a las demás.

Véase también *El Raposo y la Trampa* (Barros Grez, 1888, p. 122), que alude a las narrativas en las que los zorros quedan sin rabo (ATU 2A o ATU 68*).

ATU 34A: El perro suelta la carne por su reflejo

Versiones: Rosas (1891, p. 40-41). *El perro envidioso*.

Equivalencia: H. 136.

Comentarios: Sigue el esquema habitual. Un can cruza a nado un arroyo con un pernil entre los dientes. Al contemplarse espejado en las aguas, le domina la codicia, se abalanza sobre el reflejo de la carne y se le resbala su premio.

ATU 41: El lobo se atiborra en la despensa

Versiones: Fernández Lizardi (1918, p. 31-32). *El mono y el cazador*; Pombo (1916, p. 177). *El mono avaro*.

Equivalencia: H. 24.

Comentarios: Dos versiones reinventadas del apólogo del zorro que se ceba en la despensa y no puede salir. En ambas, el mono se niega a soltar el pan que hay dentro de un calabazo (un recipiente), lo cual posibilita que sea capturado por el montero.

No conozco otras variantes equiparables, así que cabe especular que Pombo pudo haber copiado a Lizardi.⁵

ATU 50: El león enfermo

Equivalencia: H. 269.

Comentarios: *La Zorra y el León* (Barros Grez, 1888, p. 305-307) presenta similitudes con las fábulas en las que el raposo salva la vida del monarca enfermo, solo que aquí termina siendo devorado.

ATU 50B: El zorro guía al burro a la guarida del león, pero se lo comen a él

Versiones: Barros Grez (1888, p. 268-270). Los dos Burros y el León.

Equivalencia: H. 203.

Comentarios: Las alteraciones respecto del prototipo son ligeras: un asno quiere librarse de otro, oponente suyo, y cuando se lo ofrece al león despierta en su majestad el apetito por los de su especie.

⁵ La edición original de sus *Fábulas* es de 1817.

*ATU 51***: El zorro como árbitro para dividir el queso*

Versiones: Esteves Saguí (1981, p. 99-101). *La Ostra y los Litigantes*; Darío (1941, p. 190-193). *Un pleito*.

Comentarios: Una sátira judicial. Esteves Saguí reproduce el litigio entre dos hombres por un molusco. Un tercero, convocado para intermediar, chupa la carne y le entrega una valva de su concha a cada uno. En la versión de Darío, el papel de árbitro lo desempeña un mono, que esquilma gradualmente el queso hasta que solo restan migajas, las cuales se atribuye como compensación por los gastos del proceso.

ATU 53: El zorro investiga un rugido*

Versiones: Nepomuceno Troncoso (1819, p. 49-50). *El rebuzno del Burro*; Sigüenza (1977, p. 51-52). *El león y la rana*.

Equivalencia: H. 146

Comentarios: En la variante de Nepomuceno, un león se asusta de un rebuzno temible. El zorro lo tranquiliza revelándole que procede del asno. Sigüenza innova al contextualizar la acción en América, transmutar al félido en un puma y utilizar la moraleja para censurar a los calumniadores. El punto de partida de ambas parece ser la fábula literaria griega, también protagonizada por el rey de los brutos.

ATU 57 + ATU 59: Cuervo con queso en su boca, y el zorro y las uvas agrias

Versiones: Mera (2022, p. 93). *El cuervo y la zorra*.

Equivalencia: H. 126 + H. 15.

Comentarios: Es una fusión bien avenida entre estos dos cuentos tipo. Primero el cánido desprecia al pájaro porque lo ve saciándose con carroña, pero en cuanto este se encarama a lo alto de una parra, le implora sin rubores que le arroje uvas.

ATU 59: El zorro y las uvas agrias

Versiones: Esteves Saguí (1981, p. 101-102). *La Zorra*.

Equivalencia: H. 15.

Comentarios: Esteves Saguí amplía el apólogo original para incluir la tornadiza cavilación de la raposa, que aquí proyecta regresar a su dieta de gallinas en cuanto fracasa en alcanzar el racimo.

ATU 61: El zorro persuade al gallo de que cante con los ojos cerrados

Versiones: Solano (1893, p. 348-349). *El gallo, la zorra y el caballo*.

Equivalencia: M. 175.

Comentarios: La raposa engaña al gallo para que cierre los ojos mientras canta, y le muerde el pescuezo. Luego escapa, perseguida por pastores y perros. El ave le devuelve la jugarreta recomendándole que grite “este gallo es mío” para disuadirlos, una coyuntura que aprovecha para darse a la fuga. Un caballo aparece como comentarista al final para apuntar la moraleja.

ATU 62: Paz entre los animales: el zorro y el gallo

Equivalencia: M. 175

Comentarios: En *El gallo y el zorro* (Terán, 1980, s. p.) hay una reminiscencia muy tenue.

ATU 75: La ayuda del débil

Comentarios: Subsisten ecos distantes de esta fábula en *El cerdo y el gorrión* (Marroquín, 1867, p. 14-15). Aquí el ave está presa y el cerdo no la libera porque prefiere lanzarse a un charco de lodo.

ATU 75: El lobo y la nodriza*

Versiones: Nepomuceno Troncoso (1819, p. 1-3); Sigüenza (1977, p. 43-44).

Equivalencia: H. 163.

Comentarios: En la variante de Nepomuceno, la mujer canta una nana: en su primera estrofa, amenaza con llamar al lobo si el bebé no se duerme; en la segunda, insinúa el asesinato del animal en el supuesto de que acuda al reclamo. En la versión de Sigüenza, la anciana cuidadora de dos niños revoltosos asegura que avisará el depredador para que se los coma. Este aguarda en balde a que se verifique la promesa.

Ninguna de estas ejecuciones se aparta demasiado del esquema regular; la de Sigüenza, de hecho, se acerca al modelo literario griego más antiguo.

ATU 80: El erizo en la guarida del tejón

Versiones: Esteves Sagúi (1981, p. 90-95). *La Abeja, la Hormiga y el Zorrino*; Esteves Sagúi (1981, p. 135-137). *El Hornero y la Golondrina*; Daireaux⁶ (2014, p. 36-37). *El zorro y la vizcacha*; Pimentel (2023, p. 265-266). *El erizo y los conejos*.

Comentarios: Todas son variantes originales. En la primera versión de Esteves Sagúi, una mofeta apesta el tronco de un árbol poblado por un enjambre de abejas y por una colonia de hormigas. Aunque los insectos ganan un pleito jurídico y lo destierran, sus habitaciones han quedado infectadas. La segunda de este autor reemplaza la plantilla por aves y elimina la sustancia hedionda. En el texto de Daireaux, el raposo pide prestada su guarida a la vizcacha durante su noche de bodas y, más adelante, se atrincherá en su interior. Cuando el granjero la tapia, ruega auxilio a su viejo camarada, pero este rehúsa ayudarle. En el de Pimentel, los conejos aceptan en su madriguera a un erizo que no deja de pincharlos con sus púas. Su solución consiste en rogarle que se las afeite.

ATU 110: Poniéndole el cascabel al gato

Versiones: Barra (1889, p. 134-138). *El concejo de los ratones*; Sigüenza (1977, p. 57-58). *El ratón con cascabel*.

⁶ Pese a su cuna francesa, Daireaux merece un hueco entre nuestros fabulistas por su cultivo de la literatura en español y por haber residido en Argentina la mayor parte de su vida.

Equivalencia: M. 308.

Comentarios: Sigüenza introduce modificaciones en la historia de origen: la asamblea ratonesca consigue su propósito de colgarle un cascabel al gato. Tras un periodo de hambruna, este los erradica sigilosamente a todos. Barra se despega del prototipo: en su texto, el felino ya está cautivo en una jaula y sus captores discuten qué hacer con él. Los roedores van a enviarle una misiva para que no vuelva a interrumpirlos mientras roban queso, pero, cuando el gato despierta, todos huyen y su iniciativa queda inconclusa. Como siempre, la moraleja hace hincapié en el conservadurismo natural.

Los ratones tontos y el gato astuto (Anónimo, s. a.) bebe de este tópico cuentístico, con referencia a una tregua entre ambas especies, pero la narrativa corre por otra dirección.

*ATU 112**: Los ratones y el gallo*

Versión: Fernández Lizardi (1918, p. 19-21). *Los consejos de la rata*.

Comentarios: El de Lizardi es el relato de una rata (moribunda, para mayor dramatismo) que instruye a su hijo para que se prevenga del gato. No hay acción en este apólogo, que solo contiene la amonestación de la madre.

ATU 123B: El lobo con piel de cordero es admitido en el rebaño

Versión: Mendizábal (1821, p. 14-16). *El cordero lobo*.

Equivalencia: No H. 188.

Comentarios: Una versión vuelta del revés de esta fábula clásica: aquí el rumiante se viste con el pelambre de su némesis y se alista en la manada. Con el tiempo, se aburren de él y lo despojan de esta prenda. Desnudo, es víctima de la glotonería de un excompañero lupino.

ATU 126: La oveja persigue al lobo

Versión: Marroquín (1867, p. 60-61). *El tigre y el conejo*.

Comentarios: Un conejo entra en la guarida de un tigre y, cuando siente que le planta la garra encima, saca a relucir el carácter trámposo de

su homólogo del cuento oral (Tío Conejo⁷) y exclama “¡Hola! ¿quién me coge un dedo?”, lo cual disuade a su enemigo al instante. Se asemeja en su situación a ATU 66A.

ATU 157A: El león busca al hombre

Versiones: Córdova (1807). *La tentativa del león y el éxito de su empresa.*

Equivalencia: M. 202.

Comentarios: Es la historia del león que sale a buscar al hombre para batirse con él, conforme a la segunda modalidad de Uther.

ATU 202: Las dos cabras obstinadas

Versiones: Caicedo Rojas (1869, p. 84-86). *Las dos cabras.*

Comentarios: Es una variación de la fábula en la cual dos rumiantes se encuentran frente a un puente, sin que ninguno pueda pasar. Llegada la noche, uno de ellos se acuesta para que el otro atraviese saltándose. Así siguen con su camino.

ATU 214: El burro intenta acariciar a su maestro

Versiones: Rosas (1891, p. 57). *Las caricias del burro*; Pombo (1916, p. 135-136). *La yegua y la faldera.*

Equivalencia: H. 93.

Comentarios: Rosas ofrece una versión alterada del cuento del burro que imita a un perro para obtener la estima de su amo. Aquí no hay ningún can y lo que se propone el asno es mostrarle su afecto al retoño de sus propietarios. En su lugar, le asesta una coz.

La alusión de Pombo a este apólogo es más casual. Solo permanecen los actores: su significado ha sido adulterado para hacer una apología del trabajo y del équido que ha transportado al amo y a la faldera.

⁷ Sobre este personaje del folclore del sur de Latinoamérica, véase Rodríguez García (2023a, p. 267-276).

ATU 214B: El burro con piel de león

Versiones: Nepomuceno Troncoso (1819, p. 8-9). *El Burro Disfrazado y la Zorra*; Rosas (1891, p. 40). *El asno disfrazado*; Blanco Encalada (1978, p. 181). *El asno vestido de león*.

Equivalencia: H. 199

Comentarios: Nepomuceno se atiene al modelo clásico. En la variante de Rosas, el pollino se cubre con un manto de elefante para aparentar respetabilidad. Blanco Encalada se amolda el esquema usual, con la única salvedad de que el molinero golpea al jumento cuando se destapa el ardido.

CAM-CHEV 215: La ratita atrevida que se volvió asustada a casa

Versiones: Pombo (1916, p. 240-244). *El conejo aventurero*.

Comentarios: Un conejo vive tranquilo en un rincón del bosque. Certo día se marcha a explorar el mundo, sin haberse despedido antes de su progenitora. Planta cara a varias amenazas; entre ellas, a unos niños que le disparan piedras. Después lo atrapa un hombre y lo enjaula con el objetivo de engordarlo para su consumo. Nuestro héroe ayuna, de ahí que lo excarcelen. Más tarde cae en una trampa y escapa con la pierna rota. Es sanado, pero, aun así, fallece: una divergencia destacable con el prototipo de Camarena y Chevalier, más afín al patrón que percibió Rodríguez García (2024, p. 55-56). La moraleja condena a quienes desacatan a sus padres y a los que abandonan su patria.

ATU 218: Una gata transformada en doncella corre tras un ratón

Versiones: Córdova (1828, p. 63-66). *La gata mujer*.

Equivalencia: H. 50.

Comentarios: Es el relato clásico del muchacho que se enamora de su gata, pide asesoramiento a Venus y la diosa la convierte en mujer. Se celebra la boda, pero cuando divisa a un ratón durante el banquete nupcial, su esposa se lanza a por él, en una lección de inmovilismo ontológico y social.

*ATU 219E**: La gallina que ponía los huevos de oro*

Versiones: Pombo (1916, p. 179-180). *Los huevos de oro*.

Equivalencia: H. 89

Comentarios: Versión típica de esta historia. Una gallina pone un huevo de oro al día, pero el dueño ambiciona más riquezas y la destripa en busca de algún tesoro escondido en sus entrañas. Al hacerlo pierde su fuente de ingresos.

ATU 222: Guerra entre aves (insectos) y cuadrúpedos

Comentarios: En Rosas (1891, p. 50) se consigna una mención al conflicto entre cuadrúpedos y volátiles, aunque sin despliegue de tropas, pues se limita a la lid desigual entre el félido y el triunfal insecto, que aquí finaliza sus días en una telaraña. *Los Cuadrúpedos, los Pájaros y Júpiter*, de Barros Grez (1888, p. 204-207), refiere un enfrentamiento entre fieras y aves, pero sin insultos entre monarcas y con una solución peculiar: Júpiter se percata de la algarabía, increpa a los brutos y les concede el don de alzarse por el cielo a los pájaros. Como punición, los cuadrúpedos son incapaces de inhalar oxígeno y se extinguen.

Hay otra reminiscencia más desvanecida en Azcuénaga (1910, p. 189-191).

ATU 222 + ATU 275B: Guerra entre aves (insectos) y cuadrúpedos, y la carrera entre el zorro y el cangrejo de río

Versiones: Suárez (s. a.): *El león y el grillito*.

Comentarios: La ofensa del león al grillo desencadena una competición entre reyes en la cual se ensartan dos cuentos tradicionales. Primero, en una carrera, el insecto vence al felino encaramándose a su melena sin que se entere, en un remedo de ATU 275B con un relevo en los personajes (cangrejo=grillo; zorro=león). Luego conciernen una batalla campal entre las milicias de cada bando. El león y los suyos son derrotados en la liza y tienen que zambullirse en el agua. El pago que exige el artrópodo son los

territorios de sus contrincantes. En este último relato desaparece el raposo centinela de otras variantes.

ATU 222A: El murciélagos en la guerra entre aves y cuadrúpedos

Versiones: Melgar (2012, p. 362-364). *El murciélagos*.

Equivalencia: No H. 302

Comentarios: Es la historia del murciélagos que cambia de estandarte en la batalla entre cuadrúpedos y volátiles. Se equivoca al apostar por los animales de tierra y, cuando gana el escuadrón aéreo, acaba siendo represaliado.

ATU 237: El loro parlante

Versiones: Rosas (1891, p. 32-33). *Las desvergüenzas del loro*; Pimentel (2023, p. 252-253). *El loro pervertido*.

Comentarios: El texto de Rosas pertenece al difuso ramillete de los cuentos de papagayos que repiten obscenidades y reciben castigo. En el de Pimentel, un loro que ha aprendido palabras soeces las espeta en un convento y es matado a escobazos, después de haber legado este vocabulario a las niñas escolarizadas.

ATU 240A: La abeja cae al agua*

Versiones: Rosas (1891, p. 26-27). *El milano, el cazador y la hormiga*; Pombo (1916, p. 116-117). *La paloma y la abeja*.

Equivalencia: H. 176.

Comentarios: Es la fábula del insecto socorrido por una paloma, que más tarde obtiene en pago otro rescate. Pombo no se separa del modelo habitual; por el contrario, en el apólogo de Rosas se incorpora un actor que funciona como ejemplo negativo: un milano egoísta que perece tiroteado.

ATU 248A: El elefante y la alondra

Versiones: Fernández Lizardi (1918, p. 88-91). *El elefante y la hormiga*; Balmaseda (1863, p. 42-45). *El elefante y las hormigas*.

Comentarios: En Lizardi, un elefante aplasta a una hormiga y esta, para vengarse, se infiltra por su trompa y lo despedaza desde dentro. Resulta similar a otra fábula del español Valvidares y Longo (1811, p. 111-113). En el caso de Balmaseda, el paquidermo pisotea un hormiguero; como consecuencia, varias colonias de estos artrópodos lo dejan malherido o finado. Esta versión no implica a varias especies, sino al ejército de una sola que vence al opresor en virtud de su número.

ATU 275A: La carrera entre la tortuga y la liebre

Versiones: Sigüenza (1977, p. 29-30). *Los dos burros*; Sigüenza (1977, p. 80-81). *El automóvil y la locomotora*; González (1936, p. 543-544). *El pollino y el automóvil*.

Equivalencia: H. 254.

Comentarios: El primer texto de Sigüenza es una variante algo distinta de este apólogo. Un burro cargado y otro sin lastres caminan juntos de regreso a la cabaña de su amo. El que va ocioso se entretiene dando saltos y rebuznando, y alcanza la meta el último. El dueño lo escarmienta por haberse demorado. Su segunda versión está protagonizada por máquinas. En esta, gana la locomotora, porque la ruta del coche era prácticamente intransitable.

En la versión de González, el burro hace el ridículo ante las hembras a las que pretendía impresionar aventajando al automóvil.

ATU 276: El cangrejo camina hacia atrás. Lo aprendió de sus padres

Versiones: Fernández Lizardi (1918, p. 95-98). *El coyote y su hijo*; Córdova (1828, p. 141-143). *La Cangreja y su niña*; Pombo (1916, p. 49). *La cangreja consejera*.

Equivalencia: M. 80.

Comentarios: La de Lizardi es la fábula clásica del magisterio de los cangrejos, aquí sustituidos por coyotes. El padre ordena a su vástago que se abstenga de devorar pollos, pero fracasa como modelo de conducta y su hijo comete sus mismos delitos. Córdova y Pombo realizan mutaciones intrascendentes en el género de los personajes.

ATU 277: El rey de las ranas

Versiones: Barros Grez (1888, p. 120-122). *El Pillo, la Garza y los Sapos*.

Equivalencia: H. 44.

Comentarios: En el texto hay una referencia al resultado de este cuento, con un ave tirana que se afana en engullir a sus súbditos batracios, pero el relato enfila hacia otros derroteros. En *Las dos Ranas y la Garza*, del mismo autor (Barros Grez, 1888, p. 401-403), solo el escenario y el plantel de personajes traen a la memoria este apólogo.

ATU 280A: La hormiga y el grillo

Versiones: Fernández Lizardi (1918, p. 7-8). *La tortuga y la hormiga*; Amy (1884, p. 37-38). *La Cigarrilla, la Hormiga y la Paloma*; Pimentel (2023, p. 261-262). *Desquite de la cigarra*; Sigüenza (1977, p. 62-65). *La cigarra y la hormiga*.

Equivalencia: H. 114

Comentarios: Lizardi innova en el elenco actoral, con el quelonio ejecutando el papel del insecto músico. Aquí la tortuga no canta ni baila; tampoco mendiga comida, sino que dormita en el fondo de un pozo y se queja de la escasez de provisiones. Amy plantea una continuación de esta fábula clásica, en la cual la paloma se muestra caritativa con la cigarra y la alimenta. Otra secuela de este cuento la propone Pimentel, solo que en su texto la cigarra no abandona su oficio ni recibe la limosna de un pájaro, sino que se gana la vida actuando en eventos sociales. En la versión de Sigüenza, la cigarra hospeda a un grupo de hormigas sedentarias durante el verano. Estas calman su anhelo en la charca que hay en el refugio, aniquilan a su anfitriona y se apoderan de su domicilio.

ATU 283: Cuentos misceláneos de mosquitos

Versiones: García Goyena (2022, p. 74-76). *La araña y el mosquito*; Odriozola (1864, p. 138-139). *La araña*; Rosas (1891, p. 109). *La araña y la mosca*; Navarrete (1904, p. 378-379). *La araña, el mosco y la criada*; Esteves Sagúi (1981, p. 101-102). *La mosca y la garza*; Daireaux (2014, p. 59-60).

La araña; González (1936, p. 551-552). *La araña tejedora, la mosca y la música*; González (1936, p. 577-578). *La araña y la luciérnaga*.

Comentarios: En la fábula de Navarrete, la araña envuelve a un mosquito en su tela, una criada lo averigua y, en lugar de machacarla, la deja libre, con arreglo a un razonamiento contrario a la moral ilustrada imperante: “Pues, ¿qué hacen las arañas? / ¿Trampas? El mundo todo / Incurre en esta falta” (Navarrete, 1904, p. 379). En la variante de García Goyena, el arácnido simplemente captura en su red al mosquito. En la versión de Odriozola, una gran cantidad de insectos apresados rompen el tejido y enmarafan a la araña. En el apólogo de Esteves Saguí, la mosca suplica el apoyo de una garza para desenredarse de las pegajosas hebras, pero el pájaro lo desestima, argumentando que la destrozaría con su pico. En la obra de Daireaux, el moscón se lleva volando la telaraña a fuerza de insistir. En Rosas, la mosca admira la seda poco antes de que su artífice la liquide. En el primer texto de González, el insecto, preso en la trampa, es desatado por el arácnido para que pueda deleitarse con su creación. Su segundo cuento posee un final más canónico.

NOTAS

Trasvases entre géneros

La investigación ha corroborado con pruebas convincentes la estrecha conexión entre la fábula escrita y los cuentos de animales (Hernández, 2005, p. 158; Rodríguez, 2024a, p. 54-57), entre estos dos géneros y las paremias (Agúndez, 2019, p. 54-72), la historia natural (Rodríguez, 1978, p. 47), las leyendas, los chistes, los chascarrillos... La clave de estas transferencias no radica en la forma de los textos, sino en su sustancia: las acciones relatadas son casi siempre análogas y se reciclan de un género a otro con mutaciones más o menos ostensibles.

La presencia del apólogo literario –el que no ingresa regularmente en la narrativa oral– es una constante en estas obras. Entre otros casos, figuran los siguientes: el célebre cuento esópico del zorro y el busto (H. 27), recreado libremente por Sigüenza (1977, p. 98) en *La pera y el coco*, y con diferentes variaciones debidas a Barros Grez (1888, p. 56-57) y a Mera (2022, p. 121); *Los dos perros y el mico*, de Mendizábal (1821, p. 34-36), una

historia clásica (H. 152) en la cual dos depredadores se disputan una presa que les es arrebatada por un tercero, asimismo reelaborada en *Los Perros y los Pastores*, de Esteves Sagúi (1981, p. 90); *El zorro y el leopardo*, de Pombo (1916, p. 147), acerca de la vanidad de este félido (H. 12); *El jabalí y el gamo* (Pombo, 1916, p. 120), una fábula etiológica (H. 252) que aclara por qué estos omnívoros afilan sus colmillos en los árboles; *El pastor y el lobezno*, de Barra (1889, p. 48-49), sobre la imposibilidad de que un lobo criado por humanos mude sus hábitos carnívoros (H. 225); o *El asno cornudo* de Melgar (2012, p. 371-372) (M. 225), donde el burro que ha solicitado cuernos a Júpiter acaba malparado.

Si avanzamos tras los pasos de la literatura grecolatina, descubriremos una inusual reescritura del *Yambo de las mujeres* de Amorgos (1998, p. 31-36), un poema misógino en el cual las hembras humanas son confrontadas con especies poco favorecidas en la cultura europea, como el cerdo, el zorro o el gato. Córdova (1828, p. 198-203) no se ciñe a este prototipo y, en su mejor vena ilustrada (idénticamente sexista), sugiere exponentes positivos como la hormiga industriosa, la gallina casta o la elefanta discreta.

La historia natural también ha compartido su sabiduría tanto con la fábula escrita como con la oral. *El castor* de Sigüenza (1977, p. 71) sirve de ejemplo: de acuerdo con Plinio (2003, p. 165), este roedor se arranca los testículos para satisfacer la avaricia de su adversario humano y evitar su muerte. ATU 80, que cuenta con una versión de Pimentel en nuestro catálogo, está asimismo presente en las enciclopedias medievales. Y durante la Edad Media cundió el rumor de que los basiliscos eclosionaban de huevos de gallina, aquí retransmitido por González (1936, p. 574).

Me parece mucho más llamativa la interacción entre la zoología de estas centurias y el apólogo. Basurto nos brinda una demostración paradigmática de erudición naturalista anudada con el aprecio por lo autóctono (Cerda, 2009, p. 120-122) en *Las hormigas buxilera y arriera* (Basurto, 2009, p. 68-70). Escuchemos su descripción:⁸

Se hallan por estas tierras
unas hormigas raras,

⁸ Modernizo la ortografía de las citas y de la bibliografía de conformidad con los criterios contemporáneos.

que en sus cuevas metidas
nunca salen a ver del sol la cara.
Los indios las visitan,
buxileras las llaman;
y no sé, por qué indicios
saben en dónde están sus tristes casas,
de la cintura abajo
se ven depositadas
en unas grandes botas
de miel, en unas rubia, en otras clara
este rico tesoro,
las pena a que encerradas
con nadie comuniquen. (Basurto, 2009, p. 68-69)

La acción de esta fábula se nos antoja ahora prescindible; fijémonos, en cambio, en la nota a pie de página que ha adherido el autor:

Estas hormigas [las buxileras], de que no he encontrado noticia en lo que he leído de Historia natural, y cuyo nombre he aprendido de la gente de campo, he visto sacar a los Indios de la Labor de S. Gerónimo, y Hacienda de Jalpilla del Partido de Chamaquero, y he llevado algunas a mi Casa, a las que he enseñado a varios amigos. (Basurto, 2009, p. 70)

Basurto nos regala un retrato verídico, de relevancia científica, sobre una especie que estaba pendiente de documentar. En otras palabras, la experiencia empírica del literato, sumada a los conocimientos de las comunidades nativas, ha nutrido el cuento.

Otro caso emblemático es *La leyenda de la luciérnaga*, de Terán (1980, p. 59-60), una fábula de cuestionable aliento folclórico que narra el origen mítico de los cocuyos: insectos luminiscentes asimilados a las luciérnagas. Una anciana pregunta a este animalito “tucu-tucu, ¿dónde está mi amado?”; tras esto viene el relato de una mujer embrujada que expiró por los amores de un campesino y de cuyos ojos brotaron los primeros cocuyos, que todas las noches buscan al responsable de la tragedia. En la tradición española el

cuclillo es el ave vatídica por antonomasia: predictor de la meteorología, de los años de vida de una persona y de su éxito amatorio (Pedrosa, 2021; Guadalajara, 2021, p. 15-31), y un potencial paralelo del “tucu-tucu” en este cuento.

Sin salirnos del pródigo universo aviar, otro de nuestros poetas recogía el arranque de una canción popular de La Rioja (Argentina) en su *Romance de la calandria*:

El jilguero y la calandria
eran dos que se querían
y temiendo sus desprecios
ninguno se descubría. (González, 1936, p. 477)

González retrata a un pájaro abstraído en sus devaneos teóricos y divorciado de las vicisitudes románticas de un canto que, hasta hace poco, corría de viva voz por el Cuyo y en el cual, en mi modesta opinión, reverberan débiles acordes del *Romance del prisionero* (véase Devoto, 1990). Para que nos formemos una idea de su concepto original, trasladaré algunos versos de una variante preciosa, mucho más detallada y amplia, registrada por Rodríguez y Moreno de Macía:

El jilguero y la calandria
eran dos que se querían,
temerosos de un desprecio
ninguno se descubría.
Al cabo de mucho tiempo
le dijo el jilguero un día,
que quería ser su amante
y que por ella moría.
Y fue fatal su desgracia
cuando se le declaró,
no pudo hablar más palabra
por culpa de un cazador
Al momento que fue a hablar
el cazador les tiró;

del susto que se llevaron
se dividieron los dos. (Rodríguez y Moreno de Macía, 1979, p. 43)

Cierro este apartado con una rareza fortuita: un apólogo sobre ornitomanía, afín al género del enigma, que prefigura el experimento de la caja de Schrödinger y que evidencia que en la cultura no hay nada que no pueda remontar sus raíces a un pasado remoto. En *El pájaro muerto y vivo*, de Caicedo Rojas (1869, p. 70-71), un pícaro pone a cierto adivino ateniense en un aprieto: le muestra el puño en el que ha encarcelado a una minúscula ave y lo reta a que prediga si continúa respirando. He aquí la avisada respuesta del augur:

Estará como tú quieras:
estaré de ambas maneras
en tu mano, ¡muerto o vivo!
si digo que muerto está,
con solo abrir tú la mano
saldrá el pajarillo ufano
y volando escapará.
y perderé de igual suerte
que está vivo asegurando,
pues al cautivo apretando
le darás segura muerte. (Caicedo, 1869, p. 70-71)

PROTECCIONISMO ANIMAL Y ECOLOGISMO EN LA FÁBULA HISPANOAMERICANA

La fábula no se ha puesto muy a menudo del lado de los animales. Lo más común es que las criaturas del cuento diserten sobre preocupaciones que atañen a la sociedad humana, o bien que acepten su servidumbre e inferioridad respecto del hombre sin objetar. No obstante, existe un conjunto de pesquisas que cuestiona que todo apólogo sea antropocéntrico;⁹ esto es, que no podemos encontrar en ellos críticas al trato que nuestra especie otorga a las demás.

⁹ Conviene leer la síntesis de Rodríguez García (2024a, p. 57-60).

El primer autor de este corpus que reflexiona sobre la ingratitud humana, en la clave zoocrítica que acuñó Rodríguez García (2025, p. 86), es el guatemalteco Matías de Córdova. El cachorro de león que protagoniza este relato es avisado por su madre de la crueldad del ser con quien pretende medir su ímpetu:

El hombre, dice la prudente madre,
[...] con sagacidad, industria y maña,
todo lo rinde, todo lo sujetá.
Oprime el mar, se sirve de los vientos,
arranca las entrañas a la tierra,
y, lo que me horroriza al referirlo,
el rayo ardiente, a voluntad, maneja.
Y así evita encontrarlo, huye, hijo mío,
acelerado, corre a tu caverna;
es el hombre feroz con sus hermanos,
¿cómo no lo será con una fiera? (Córdova, 1807, p. 6-7)

Ignorante del peligro que le acecha, sale en pos de su rival y va topándose con bestias que han sufrido sus abusos. Transcribo el commovedor testimonio de un buey:

Soy de los infelices que sujetá,
a quien por los más útiles servicios,
da la más dura y vil correspondencia.
Al punto que nací, mandó a mi madre
que mi alimento natural partiera
entre él y yo, que solo a ciertas horas
tomaba hambriento la ordeñada teta.
Después impuso a mi cerviz el yugo;
aun antes de cumplir tres primaveras,
para hacerme arrastrar enorme carga;
y si el peso y el sol me desalientan,
en lugar de apiadarse, enfurecido,
con su aguijón me hiere, sin clemencia [...].

¡Ay! Cuando me envejezco en su servicio
¿de qué suerte corona mi carrera?
Después de maniatarme, a sangre fría,
me da el golpe fatal: no le penetran
los gritos y clamores repetidos
que mis útiles obras le recuerdan.
Mira sin commoción correr la sangre;
y se sirven mis carnes en su mesa. (Córdova, 1807, p. 9-10)

Al final, el hombre apresa al felino, pero, en un acto compasivo, decide soltarlo, con lo cual el apólogo no puede considerarse una denuncia sin fisuras del maltrato animal, sino un alegato parcial, matizado, que no contradice la hipotética primacía del ser humano respecto de la fauna.

El también guatemalteco y jefe de estado Pedro Molina discurrió sobre la paradoja de las especies domésticas –cuidadas, pero sacrificadas al arbitrio de su dueño–, en un apólogo en el que participa cierto personaje de la tradición oral mesoamericana: tío Coyote.¹⁰ Cito un extracto del diálogo que sostienen este cánido y una oveja que no se atreve a contraer nupcias con él, una circunstancia propia de personas, aquí rentabilizada para desaprobar este comportamiento:

¡Ah inocente corderita!
le dice el lobo ¿tú piensas,
que es muy seguro vivir
al modo que las ovejas?
Dime ¿no has visto algún día
que a tus pobres compañeras
pela y ordeña el pastor,
y a la que quiere degüella? En
esto viene a parar
su decantada fineza.
¿Y es por ventura una dicha
servir a la gula ajena?

¹⁰ Se puede consultar un estudio sobre esta figura en Rodríguez García (2023b, p. 203-207).

Los animales cobardes
vivan en tal dependencia.
Esto dijo Tío Coyote... (Molina, 2021, p. 225)

Lizardi rubrica un texto original en el que recalca las funciones sanitarias de los carroñeros: todo un hito, pues, desde ciertas perspectivas simbolistas, les correspondería un peldaño mucho más rezagado en la escala axiológica. La fábula replica una discusión entre un perro faldero y un zopilote (buitre) acerca de los méritos de cada uno. Cuando le toca el turno al ave, se defiende así:

Es cierto que soy feo,
y siempre que bebo agua, bien lo veo.
Sabia Naturaleza
me negó el frágil don de la belleza,
pero en cambio, preciosas facultades
me dio para librar, a las ciudades,
de carnes corrompidas. A ello aplico
con gran solicitud mi fuerte pico;
y ésta sí es una cosa
incomparablemente provechosa
al pueblo, a la ciudad y aun al Estado,
por lo cual soy de todospreciado.
Yo epidemias evito, y a los hombres
libro de pestilencias; no te asombres
de que, al hallar en mí tal conveniencia,
favorezcan y cuiden mi existencia. (Fernández, 1918, p. 114-115)

Más tímido en su condena resulta el mexicano Nepomuceno, quien solo da voz a los padecimientos de un asno, sin pronunciarse a su favor en ningún momento:

Señor, remedio no hallo
de agradar a mis señores
y contentar a mis amos:
Si ando despacio me cortan

una oreja y medio rabo,
si aprisa quiebro la carga,
me golpean y maltratan. (Nepomuceno, 1819, p. 86)

Sí se posiciona de su lado el político argentino Joaquín Víctor González, dentro de una tradición apologética del burro inaugurada en las letras hispánicas por la sátira jocoseria *El asno ilustrado* (1837) –que el autor menciona– y consumada con extraordinaria maestría y delicadeza a inicios del siglo XX por Juan Ramón Jiménez con *Platero y yo* (Rodríguez, 2024c, p. 623-624). Oigamos un trozo de su alabanza:

¡Ah, pobre asno bendito! La calumnia
tenaz, inextinguible, lo persigue,
del hombre, que lo explota y lo esclaviza,
y “burro” por estúpido lo llama,
y carga en él sus culpas y defectos,
y su propia ignorancia inagotable,
y de su ingratitud todos los fardos. (González, 1936, p. 483)

La empatía de González se prolonga también a los árboles que le tributan sus servicios al hombre. Este es el iluminador reproche que profiere un nogal:

—¡Pero bárbaros! ¿Por qué me apaleáis de este modo? ¿Así me pagáis
el alimento y la sombra que hace años os regalo?
Y ante la sorpresa y el espanto de sus verdugos al oírlo hablar, el árbol
concluyó:

—Si al que trabaja y produce para vuestro sustento y comodidad
lo maltratáis, y creéis por la violencia arrancarle mayor esfuerzo y
rendimiento, sois unos ignorantes y unos perversos, porque ni los
hombres libres, ni los esclavos, ni los animales, han dado nunca más
por ser más castigados. (González, 1936, p. 520)

También Daireaux reprueba el desagradecimiento y la hipocresía humanas, tanto en *El hombre y la oveja* (Daireaux, 2014, p. 9-10), como, especialmente, en *El burro*:

Porque [el burro] era bueno, empezaron a abusar de él. Era fuerte, por ser tan chico, lo cargaron demasiado; era sobrio, casi no le dieron de comer; era resistente, le hicieron trabajar más de lo que era posible. Y cuando ya no daba más, lo empezaron a maltratar. Se le avinagró el genio; sus orejas no se movían ya risueñas, sino que las echaba para atrás, enojado, enseñando los dientes y aprontaba las patas.

Y el amo [...] decía: “¡Qué malo es el burro!” (Daireaux, 2014, p. 83)

Otro tópico histórico en esta larga lista de protestas contra la humanidad es el rapto de polluelos y la destrucción de nidos; en particular, a partir de la centuria decimonónica, una época en la cual aflora una sensibilidad más acentuada hacia otras especies, así como las primeras medidas protecciónistas en Occidente, al calor de unos pujantes progresos sociales, tecnológicos y económicos, y de los desarrollos de intelectuales de la talla de Darwin y Jeremy Bentham (Rodríguez, 2024a, p. 28-31), que vienen a rebatir, de un modo aún cohibido, la tan cacareada excepcionalidad del hombre. De nuevo González nos obsequia con un testimonio de esta índole en su obra:

Lamentábanse una vez, reunidas varias aves en un rincón bien guardado del inmenso bosque de la cercana pampa, y a la margen de una laguna, sobre la avaricia y la crueldad de los hombres, que no dejan en los nidos empollar los huevos, sin arrebatarlos y despojarlos para su comercio, sumiendo en la desolación a tantas madres amorosas, como la Perdiz, la Torcaz, la Gaviota, y aún las humildes Gallaretas del pajonal.

¡Qué quieren, hermanos! — ya que no nos es posible defender nuestro hogar y nuestro nido con la fuerza, valgámonos de la astucia, el gran recurso de los débiles, contra la tiranía y la injusta apropiación que el hombre se ha decretado sobre el fruto legítimo e inocente de nuestros amores y de nuestros dolores... (González, 1936, p. 529-530)

Lo que palpita en el texto no es un ecologismo de vanguardia, cuyo imperativo sería preservar el ecosistema, sino un animalismo protecciónista, fundado en la identificación con un “otro”, con sus sentimientos y problemas; en esta situación concreta, con los pájaros que han perdido a sus retos.

Las fábulas de este calibre se multiplican en nuestro corpus. Leamos una crítica semejante del poeta ecuatoriano Rafael García Goyena:

Juzgo proviene el atraso
de la prole que perdemos,
por los malditos muchachos
en sus criminales juegos.
Asaltan los nidos caros:
tiran y rompen los huevos,
y de los pollos acaso
sacrifican los dos tercios. (García, 2022, p. 53)

Otro ejemplo lo suministra *La paloma y el niño*, del escritor colombiano Rafael Pombo. Aquí, un joven testa su puntería con una de estas aves y, en cuanto la ha abatido,

Yendo a tomarla escuchó
No su arrullo ni su canto,
Sino un ¡ay! que le arrancó;
Tefida en sangre la vio,
Y él mismo suéltase en llanto. (Pombo, 1916, p. 8)

En *El robanidos*, unos pollitos secuestrados son asesinados por un gato en la casa de su joven amo, lo cual lo enfurece. Así lo reprende su madre:

¿Por qué tales aspavientos
Si el gato no hizo otra cosa
Que lo que te ha visto haciendo?
Y antes más cruel tú fuiste
Que ese irracional, respecto
A los inocentes padres
De esos pajarillos tiernos.
Por tu propio dolor juzga
Del dolor y del despecho
De su madre, que irá loca
Buscándolos y gimiendo. (Pombo, 1916, p. 15)

De la misma cuerda, y no exenta de resonancias con la fraternidad universal que predicaba Francisco de Asís, es la justificación que emite un pardal para disculpar sus hurtos de semillas ante el granjero, un acontecimiento cotidiano que les ha reportado a estos pájaros una fama perjudicial en el entorno agricultor:

Repara, dijo el Gorrión,
 Que no es dañarte mi intento
 Y que me acusas sin razón,
 Solo busco mi alimento.
 Me haces muy injusta guerra,
 A morir de hambre me obligas,
 ¿Quién te ha dado estas espigas
 Que puso Dios en la tierra?
 [...] ¡Oh! Del trabajo de Dios
 Vive todo lo que alienta.
 Nuestro derecho es el mismo,
 La dulce calma recobra;
 ¿Por qué tan cruel egoísmo,
 No hay para todos de sobra? (Balmaseda, 1863, p. 31-32)

Acaso más que la acción del cuento lo que nos interesa es la explicación que proporciona este literato cubano en nota a pie de página: un alegato biófilo y de alto valor ecocrítico, que anticipa el movimiento ecologista de la segunda mitad del Novecientos. Reproduzco varios fragmentos ilustrativos:

No debe el hombre desalentarse porque innumerables seres viven de la destrucción de las plantas que él cultiva; es verdad que pone de su parte el trabajo, origen evidente de la propiedad; pero también lo es que la naturaleza contribuye con el aire, la luz, en fin, con todos sus agentes que nada nos cuestan [...]. En fin, concedamos, haciendo violencia a nuestras ideas, que el hombre tiene el tristísimo derecho de exterminio, fundado en el de su propia conservación, sobre todos los demás seres creados; ¡pero apresurémonos a advertir, que debe ejercerlo solamente cuando obedece a la necesidad, es decir, contra

aqueunos insectos, cuadrúpedos, o aves que le son sumamente perjudiciales, o le sirven de alimento! [...] Cada vez más la civilización aleja la humanidad de las escenas del circo de Roma, y llegará un día en el que desaparezcan para siempre el pugilato, las lides de gallos, las corridas de toros y todos esos espectáculos en que el placer nace de ver sufrir. (Balmaseda, 1863, p. 32-33)

No todos los autores se conduelen por las míseras condiciones de los animales. La poeta mexicana Rosa Carreto pone en labios de un cerdo un sombrío lamento, justo después de haber enumerado los múltiples usos de su grasa y carne:

Sin embargo, el ingrato
nunca con blanda mano me acaricia
mientras que (no sé cómo)
del perro, del gato
y hasta del asno vil halaga el lomo. (Carreto, 1882, p. 99)

A continuación, una gallina revela al lector que esta carencia de estima se debe a la convencional falta de aseo que se les suele imputar a los marranos; esto es, a un defecto simbólico e inveterado, fundado en prejuicios inciertos y destinado a corregir una higiene deficiente en la infancia.

Si los animales domésticos e inofensivos para el hombre todavía ameritan piedad, esta emoción no se propaga a los depredadores salvajes, que deberán aguardar a que soplen vientos más verdes para que les sean garantizados sus derechos. Senillosa aporta una demostración elocuente, dejando este discurso a cargo de una loba huérfana de cachorros, más tarde desautorizada por una oveja que rememora sus fechorías:

—¡Hombres crueles y del mal sedientos—,
Decía en sus lamentos
—¿Qué daño os pudo hacer jamás mi cría
Para así con una mano impía,
Del lecho arrebatéis
Mis tiernos hijos, que indefensos veis? (Senillosa, 2013, p. 151)

También resultan llamativas las fábulas que reconocen la superioridad del instinto de los brutos frente a la inteligencia del hombre, pues controvieren la arraigada creencia en la excepcionalidad de nuestra especie. Veamos un pedazo modélico de *La culebra*, del colombiano José Manuel Marroquín:

La culebra atribuye
 Todo su daño
 No al palo, sino al hombre
 Que mueve el palo,
 Y el hombre, necio,
 Culpa de sus castigos
 Al instrumento. (Marroquín, 1867, p. 127)

Convoco un último caso para clausurar este epígrafe: en *Las desvergüenzas del loro*, del mexicano José Rosas, la voz poética exonera de culpas a un papagayo malhablado, que no es sino el producto de una pedagogía humana desacertada, pues su raciocinio no le habría permitido concebir tales dicerios:

¡Oh! La injusticia es eterna,
 Ciento curioso exclamó:
 Más castigo mereció
 El dueño de la taberna
 Que el loro que le imitó. (Rosas, 1891, p. 33)

CONCLUSIONES

Tras la compulsa de los textos, y habida cuenta de la imposibilidad de acceder a ciertos volúmenes, se puede afirmar que el cuento de animales de lejano origen occidental y oriental gozó de buena acogida en los fabularios de los autores de Latinoamérica, como también lo hicieron las noticias de la historia natural antigua y contemporánea. La nómina aquí catalogada basta para poner en duda su presunta ascendencia oral, pues la mayoría disponen de equivalentes en las principales recopilaciones de apólogos escritos, a pesar de las puntuales evocaciones de personajes folclóricos como tío Coyote, el conejo burlón o el raposo Juan en Argentina (Gentile, 2018, p. 5), que

interviene en *La ampalahua y el zorro* de González (1936, p. 563-565), y de las anecdotásicas alusiones a romances y supuestas leyendas: trazas de una cultura popular que apenas caló en la fábula literaria.

Con relación al otro polo del trabajo, el desfile de cóndores, zopilotes, chuparosas, zorrillos, zanates, sinsontes, cotorras y otras criaturas endémicas de América, con frecuencia asimiladas en sus roles al bestiario del cuento europeo, tiende a devenir en una pincelada de color local; aunque en ocasiones son representados rasgos reales de la fauna indígena, como acredita Basurto. Más significativa me parece la presencia de mensajes animalistas en fábulas de un extremo al otro del orbe iberoamericano (en Córdova, González, Pombo, García Goyena, Balmaseda...). Este hecho atestigua una preocupación soterrada por el trato que les hemos dispensado a los animales; una preocupación que se mantiene en un segundo plano en los libros de poesía, las crónicas y las obras científicas, sepultada bajo el peso de empresas de mayor apremio y mejor consideración social, pero que ha sido constante, por más que casi nunca se haya resuelto en beneficio de la equidad o de la deferencia hacia el próximo de pelo, pluma o escama.

FUENTES CONSULTADAS

- AGÚNDEZ, J. (2019). *Refranes con cuento. Tomo I*. Córdoba: Almuzara.
- ALZATE, N. (2016). Pombo 'el poeta de los niños' o un héroe cultural. En *Infancias Imágenes*. Vol. 15. Núm. 1. p. 163-165. DOI: <https://doi.org/10.14483/udistrital.jour.infimg.2016.1.a12>
- AMORGOS, S. (1998). Catálogo de las mujeres. En C. García. (Ed.). *Antología de la poesía lírica griega. (Siglos VII-IV a. C.)* p. 31-36. Madrid: Alianza.
- AMY, F. (1884). *Ecos y notas*. Puerto Rico: Tipografía de M. López.
- ANÓNIMO (1880). *El Compadre Zorro. Cuento*. México: Vanegas Arroyo.
- ANÓNIMO (s. a.). *Los ratones tontos y el gato astuto. Cuento*. México: Vanegas Arroyo.
- AZCUÉNAGA, D. (1910). Domingo de Azcuénaga. En J. Puig. (Ed.). *Antología de poetas argentinos. Tomo I – La colonia*. p. 183-241. Buenos Aires: Martín Biedma e hijo.
- BALMASEDA, F. (1863). *Fábulas morales. Tercera edición, corregida, aumentada y con notas del autor*. Habana: La Antilla.

- BARRA, E. (1889). *Poesías. Tomo II. Poesía objetiva*. Santiago de Chile: Cervantes.
- BARROS, D. (1888). *Fábulas originales*. Santiago de Chile: Victoria San Diego.
- BASURTO, J. (2009). *Fábulas*. Cuenca: Universidad de Castilla La Mancha.
- BIANCHI, M. (2023). Domingo de Azcuénaga y los inicios de la literatura infantil en el Río de la Plata. En *Bibliographica Americana. Revista Interdisciplinaria de Estudios Coloniales*. Núm. 19. p. 159-168.
- BLANCO, V. (1978). Ventura Blanco Encalada. En M. Camurati. (Ed.). *La fábula en Hispanoamérica*. p. 181. México: UNAM.
- CAICEDO, J. (1869). *Parnaso colombiano. Tomo III. Poesías del Señor José Caicedo Rojas*. Bogotá: Foción Mantilla.
- CAMARENA, J. y CHEVALIER, M. (1997). *Catálogo tipológico del cuento folklórico español. Cuentos de animales*. Madrid: Gredos.
- CAMURATI, M. (1978). *La fábula en Hispanoamérica*. México: UNAM.
- CARRETO, R. (1882). *Fábulas originales de Rosa Carreto*. México: Tipografía Literaria de Filomeno Mata.
- CERDA, R. (2009). La obra de Basurto. Una puesta en común de antiguos saberes y nuevas ideas. En P. Cerrillo, R. Cerdá y D. Tanck (Eds.). *Fábulas*. p. 107-126. Cuenca: Castilla La Mancha.
- CHEN, J. (2008). Fábulas políticas desde Guatemala en clave de 1812: cambio político y sátira en Rafael García Goyena. En A. Ramos y A. Romero (Eds.). *Cambio político y cultural en la España de entresiglos*. p. 139-148. Cádiz: Universidad de Cádiz.
- CÓRDOVA, I. (1828). *Fábulas escogidas*. Valladolid: Imprenta de José Miguel de Oñate.
- CÓRDOVA, M. (1807). *La tentativa del león y el éxito de su empresa*. S. l.: Imprenta de Don José del Collado.
- DAIREAUX, G. (2014). *Fábulas argentinas*. Buenos Aires: Continente.
- DARÍO, R. (1941). *Obras poéticas completas*. Madrid: M. Aguilar.
- DEVOTO, D. (1990). Calandrias y ruiñéñores (sobre los versos siempre nuevos de los romances viejos). En *Bulletin Hispanique*. Vol. 92. Núm. 1. p. 259-307.
- DIDO, J. (2013). *La fábula argentina. Estudio y antología*. Buenos Aires: Maipué.

- ESTEVES, M. (1981). *Fábulas Forenses*. Buenos Aires: Universidad de Buenos Aires.
- FERNÁNDEZ, J. (1918). *Fábulas del Pensador Mexicano*. México: Tipografía José Ballesca.
- HERNÁNDEZ, Á. (2005). Literatura y tradición oral: fábulas y cuentos folklóricos de animales (I). En *Revista de Folklore*. Núm. 299. p. 158-176.
- GARCÍA, R. (2022). *Fábulas completas*. Lima: Municipalidad de Lima.
- GENTILE, M. (2018). Contexto y explicación en Folklore. Un poco más acerca de la muerte del zorro (Jujuy, 1986). En *Revista de Folklore*. Núm. 442. p. 1-9.
- GONZÁLEZ, J. (1936). *Obras completas. Volumen XX*. Buenos Aires: Congreso de la Nación Argentina.
- GUADALAJARA, S. (2021). El motivo literario del cuco (*Cuculus canorus*) en la literatura europea: análisis y traducción al castellano del *Conflictus Veris et Hiemis y el Versus de cuculo* (Alcuino de York). En *Revista de Literatura Medieval*. Núm. 33. p. 13-42. DOI: <https://doi.org/10.37536/RLM.2021.33.0.89443>
- IRISARRI, A. (1867). *Poesías satíricas y burlescas*. Nueva York: Imprenta de Hallet & Breen.
- LORENTE, A. (2022). Las fábulas de Juan Nepomuceno Troncoso. En *Edad de Oro*. Núm. 41. p. 305-323. DOI: <https://doi.org/10.15366/edadoro2021.41.018>
- LORENTE, A. (2019). Breves reflexiones sobre un fabulista novohispano olvidado: Juan Nepomuceno Troncoso. En L. Alburquerque, J. García, A. Garrido, y A. Suárez (Coords.). *Vir bonus dicendi peritus: homenaje al profesor Miguel Ángel Garrido Gallardo*. Madrid: Consejo Superior de Investigaciones Científicas.
- LORENTE, A. (2017). Los orígenes de un subgénero olvidado: la fábula neoclásica en México anterior al “Diario de México”. En Á. Gómez. (Coord.). *Saberes compartidos. Tradición clásica, cultura hispánica e identidades criollas en el Nuevo Mundo (Siglos XVI-XIX)*. p. 131-155. Barcelona: Universidad Autónoma de Barcelona.
- LORENTE, A. (2011). Hacia la recuperación de un tema olvidado: la fábula neoclásica hispanoamericana (con unos ejemplos mexicanos). En

- Philología Hispalensis*. Núm. 25. p. 107-132. DOI: <https://doi.org/10.12795/PH.2011.v25.i01.07>
- MARROQUÍN, J. (1867). *Parnaso colombiano. Tomo I. Poesías del Señor José Manuel Marroquín*. Bogotá: Imprenta a cargo de Foción Mantilla.
- MARTÍN, F. (1996). *Antología de fábulas esópicas en los autores castellanos (hasta el siglo XVIII)*. Cuenca: Universidad de Castilla La Mancha.
- MATIC, G. (2017). *Aesopus emendatus: la fábula contemporánea iberoamericana. Precursores, exponentes y situación actual* (Tesis doctoral). Recuperado de https://bib.irb.hr/datoteka/931362.Dissertacija_Matic.pdf
- MELGAR, M. (2012). *Poesías completas*. Arequipa: Gobierno Regional de Arequipa.
- MENDIZÁBAL, L. (1821). *Fábulas políticas y militares*. La Puebla: Oficina de Don Pedro de la Rosa.
- MERA, J. (2022). *Las fábulas de Juan León Mera Martínez*. Ecuador: Academia Ecuatoriana de la Lengua.
- MOLINA, P. (2021). *El Editor Constitucional. Tomo I*. Guatemala: Universidad de San Carlos de Guatemala.
- NAVARRETE, M. (1904). *Obras de Fr. Manuel Navarrete. Poesías*. México: Tipografía de Victoriano Agüeros.
- NEPOMUCENO, J. (1819). *Fábulas*. México: 1819.
- ODRIOZOLA, M. (1864). *Colección de documentos literarios del Perú. Tomo segundo*. Lima: Establecimiento de tipografía y encuadernación de Aurelio Alfaro.
- ORTALE, M. (2024). Análisis sobre el proceso escritural de *Fábulas Nativas* de Joaquín V. González. En *El Matadero*. Núm. 18. p. 89-105. DOI: <https://doi.org/10.34096/em.n18.16393>
- PEDROSA, J. (2001). *Los augurios del cuco: versiones hispánicas y paneuropeas*. En *Quaderni di Semántica*. Vol. 22. Núm. 1. p. 93-104.
- PIMENTEL, F. (2023). *Antología*. Caracas: Fundación Imprenta de la Cultura.
- POMBO, R. (1916). *Fábulas y verdades*. Bogotá: Imprenta nacional.
- RODRÍGUEZ, A. y Moreno, E. (1979). El jilguero y la calandria, un romance que perdura en Cuyo desde fines del siglo pasado. En *Revista Folklore*. Núm. 290. p. 42-49.

- RODRÍGUEZ, F. (2003). *History of the Graeco-Latin Fable. Volume Three. Inventory and Documentation of the Graeco-Latin Fable*. Leiden/Boston: Brill. DOI: <https://doi.org/10.1163/9789004350885>
- RODRÍGUEZ, F. (1978). Prolegómenos al estudio de la fábula en época helenística. En *Emerita*. Vol. 46. Núm. 1. p. 1-81. DOI: <https://doi.org/10.3989/emerita.1978.v46.i1.889>
- RODRÍGUEZ, M. (2025). Fábulas para la empatía animal. Desde La Fontaine hasta Julián Chave y Castilla. En *Theory Now. Journal of Literature, Critique, and Thought*. Vol. 8. Núm. 1. p. 81-107. DOI: <https://doi.org/10.30827/tn.v8i1.28584>
- RODRÍGUEZ, M. (2024a). “*Vulpes in fabula*”. *Oralidad, literatura y estudios de animales*. Jaén: Boletín de Literatura Oral/ Universidad de Jaén. DOI: <https://doi.org/10.17561/blo.vanejo9.9340>
- RODRÍGUEZ, M. (2024b). Cuentos de animales en las fábulas españolas de finales del siglo XVIII-XIX. Primera aproximación a un catálogo comentado. En Boletín de Literatura Oral. Núm. 14. p. 34-79. DOI: <https://doi.org/10.17561/blo.v14.8641>
- RODRÍGUEZ, M. (2024c). *Platero y yo*. La visión juanramoniana de la fauna en la literatura animalística española. En *Archivum*. Núm. 74. p. 619-654. DOI: <https://doi.org/10.17811/arc.74.1.2024.619-654>
- RODRÍGUEZ, M. (2023a). Lepóridos tramposos. De la fábula oriental, los tratados de caza y la historia natural a *Tío Conejo, 1616*. En *Anuario de Literatura Comparada*. Núm. 13. p. 255-279. DOI: <https://doi.org/10.14201/1616202313255279>
- RODRÍGUEZ, M. (2023b). Hacia una historia cultural, literaria y natural del coyote hispanoamericano en los siglos XVI-XIX. En *Ecozon@*. Vol. 14. Núm. 2. p. 195-211. DOI: <https://doi.org/10.37536/ECOZONA.2023.14.2.4995>
- ROSAS, J. (1891). *Fábulas de José Rosas. Nueva edición tomada de la séptima*. Veracruz: S. i.
- SENILLOSA, F. (2013). Felipe Senillosa. En J. C. Dido. (Ed.). *La fábula argentina. Estudio y antología*. p. 149-152. Buenos Aires: Maipué.
- SIGÜENZA, L. (1977). *Fábulas*. El Salvador: Dirección de Publicaciones del Ministerio de Educación.
- SOLANO, V. (1893). *Obras de Fray Vicente Solano. Tomo II*. Barcelona: Establecimiento tipográfico de “La Hormiga de Oro”.

- RAMÍREZ, A. y CARSOLIO, B. (2020). La didáctica en las Fábulas (1882) de Rosa Carreto. En F. Corral, G. Vergara y A. Palma (Eds.). *Revisões críticas de la literatura hispanoamericana: poéticas, identidades y desplazamientos*. p. 149-159. México: Universidad de Sonora/ Benemérita Universidad Autónoma de Puebla/Universidad de Colima.
- SUÁREZ, C. (s. a.). *El león y el grillito*. México: Vanegas Arroyo.
- TALAVERA, S. (2007). *La fábula esópica en España en el siglo XVIII*, Cuenca: Universidad de Castilla-La Mancha.
- TERÁN, J. (1980). *Obras completas. Tomo VI. Voces campesinas (Diálogos)*. Tucumán: Universidad Nacional de Tucumán.
- UTHER, H. (2011). *The Types of International Folktales. A Classification and Bibliography. Part I: Animal Tales, Tales of Magic, Religious Tales, and Realistic Tales, with an Introduction*. Helsinki: Academia Scientiarum Fennica.
- VALVIDARES y LONGO, R. (1811). *Fábulas satíricas, políticas y morales sobre el actual estado de la Europa. Por el P. Fr. Ramon Valvidares y Longo, Del Orden de S. Gerónimo de la Congregación de España, Profeso del Monasterio de Bornot, y Académico de la Real Academia de buenas letras de Sevilla*. S. l.: s. i.
- VAN DIJK, G. (2003). La pervivencia de la fábula greco-latina en la literatura española e hispanoamericana. En *Myrtia*. Núm.18. p. 261-273.

Fecha de recepción: 1 de abril de 2025
Fecha de aceptación: 15 de agosto de 2025

DOI: <https://doi.org/10.29092/uacm.v22i59.1222>